



Diseño, Construcción y Mantenimiento de Subestaciones Eléctricas

**Instrucción de Trabajo:  
Selección de Proveedores  
Código: I-CM-007-SPR  
Versión: 4  
Fecha: 04/01/2010**

<b>Elaboró:</b>  <b>Lic. José Alberto Ventura Avalos</b> Coordinador de Gestión de Calidad	<b>Revisó:</b>  <b>Lic. Janeth Javier Sibaja</b> Gerente de Compras	<b>Aprobó:</b>  <b>Ing. H. René Natal Aponte</b> Director General
---	--	--

## Diseño, Construcción y Mantenimiento de Subestaciones Eléctricas

### OBJETIVO:

Establecer los lineamientos para realizar la selección de los proveedores de acuerdo a los criterios que para la empresa son más relevantes, y así lograr un estándar de los proveedores en beneficio del sistema de calidad de la compañía.

### ALCANCE:

Esta Instrucción de Trabajo aplica para los proveedores que la dirección general determine seleccionar, en base a la decisión de incorporar nuevas líneas de distribución.

### REFERENCIAS:

NMX-CC-9001-IMNC-2008: Sistema de Gestión de Calidad; Requisitos.

NMX-CC-9000-IMNC-2005: Sistemas de Gestión de la Calidad – Fundamentos y Vocabularios.

### DESARROLLO:

PUESTO RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	REGISTRO
Jefe de Compras	1. Detecta la necesidad de seleccionar un proveedor solicita al proveedor prospecto la documentación establecida en los “criterios de selección de proveedores” código: F-CM-001-CSP	Criterios de Selección de Proveedores
Jefe de Compras	2. Una vez que recibe la información del proveedor, las registra en los criterios de selección de proveedores de acuerdo con la documentación requerida	
Jefe de Compras	3. Registra el resultado del proceso de selección en el formato “criterios de selección de proveedores” y lo envía a la dirección general para su determinación final "	Tabla de Resultados de Evaluación
Director General	4. Recibe el formato “criterios de selección de proveedores” con el registro de los resultados obtenidos durante el proceso de selección y determina el resultado final	Criterios de Selección de Proveedores

**Diseño, Construcción y Mantenimiento de Subestaciones Eléctricas**

	5. <b>En caso de no aprobar la Selección del Proveedor:</b> continúa en el siguiente paso	
<b>Director General</b>	6. Registra los resultados en el formato “criterios de selección de proveedores” y lo regresa al jefe de compras para iniciar de nuevo con el proceso con un nuevo prospecto.	Criterios de Selección de Proveedores
<b>Jefe de Compras</b>	7. <b>Si se aprueba la Selección:</b> Informa al proveedor y resguarda el formato “criterios de selección de proveedores” para iniciar el procedimiento “evaluación de proveedores” código: P-CM-008-EPR	Criterios de Selección de Proveedores

**NOTA:**

Los proveedores que no sean aprobados se les informarán por escrito los resultados obtenidos.